

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 42

Palma de Mallorca.—Domingo 17 de Julio de 1921

Precio: 10 céntimos

DE LA VIDA Y LOS LIBROS

La crítica en Mallorca

II

QUADRADO.—Desde cualquier punto de vista será necesario colocar siempre el nombre de Quadrado al frente de nuestro renacimiento literario.

El fué el primero en dar tono a nuestras letras; él, el primer valor auténtico, inalterable y original.

Hay tres facetas importantes en su obra copiosa. Hay el polemista político-religioso; el investigador histórico; el crítico de poesía y de arte arquitectural. Como poeta no sé hasta qué punto se le puede considerar; se me antoja que, en este aspecto, su caso es muy semejante al de Menéndez y Pelayo.

Para mí, como apologista político-religioso, es un equivocado; como historiador, tiene un valor único, importantísimo, pero resulta tendencioso; como crítico, es firme, excepcional, admirable.

Naturalmente, juzgo de una personalidad y de una obra, muy ochocentista, muy 1850, con ojos y con experiencia de 1921. Veo, en consecuencia, que desaparecieron las tendencias sociales de Quadrado, que sus interpretaciones de la historia han sufrido reiteradas rectificaciones, y que sus ensayos críticos se afirman, se ratifican como algo universalmente fundamentado, sólido.

Quadrado es el primer crítico mallorquín; el iniciador, aquí, de la crítica, en sentido historicista y universal.

Fué un ingenio agudamente contemplativo, nutrido de saber clásico y de interés contemporáneo, capaz de comprender y describir vastos panoramas histórico-literarios.

Su espíritu se dirigía espontáneamente a esas anchas perspectivas más que al análisis de dramas de conciencia individuales y de particulares bellezas de expresión.

En una época, en que no se había manifestado en España el más peque-

ño indicio de crítica, con el sentido de que hablábamos ayer tratando de Sanctis, Quadrado, joven de edad pero maduro de juicio, supo encarrarse con los grandes fenómenos literarios que dan carácter a su tiempo.

Las tres grandes figuras de la época romántica en Alemania, Italia y Francia,—Schiller, Manzoni y Victor Hugo, respectivamente—encuentran entre nosotros, en la primera mitad del siglo pasado, una mente capaz de comprenderlas en su totalidad, de juzgarlas y de valorizarlas ante la historia y la literatura, del pasado y del porvenir.

Las censuras, los reflejos, los ecos, las re-creaciones críticas de Quadrado, ante los personajes, las obras, los estilos, las escuelas y los bandos, los monumentos y la arqueología de todo género, literaria y plástica, ofrecen pasmosa seguridad y perennidad. Cabe hacer, es claro, observaciones y distinguos sobre puntos de vista propios de su tiempo. Con todo, su juicio resulta siempre basado en solidez.

Pero la mejor demostración patente de su conciencia crítica es su estudio fundamental sobre Ausias March, concebido en unos años en que casi nadie se había preocupado aún de poner a la luz del día los tesoros y prestigios de nuestra lengua.

Por razones editoriales, hubimos de revisar, años atrás, cuanto se ha escrito, de algún valor, sobre la lírica del poeta valentino. El ensayo de Quadrado continuaba siendo el primero en el tiempo y en el mérito definidor.

El concepto y la práctica moderna de la crítica, que por aquellos mismos años empezaba a desarrollarse en Italia, llegó a nuestro país casi por el conducto único de la manifestación de Quadrado.

J. ESTELRICH

NUESTROS COLABORADORES

LA FUENTE DE LA VILLA

I

El choque entre la necesidad de completo abasto de aguas potables de la Ciudad, y el interés de los dueños y colonos de predios sitos en la huerta de Palma, determinó inabarcables cuestiones entre los administradores del Municipio y el Sindicato de Riegos que se iniciaron a raíz de la conquista y sólo tuvieron término al expropiarse las servidumbres establecidas por privilegios reales a favor de los regantes. Para lograr esta expropiación hubo de dictarse una ley, en 22 de Noviembre de 1912, cuya proposición fué suscrita y presentada al Poder Legislativo por todos los representantes de esta provincia en el Congreso, y apoyada también en la alta Cámara por los senadores de Baleares, que se pusieron, unos y otros, al lado de la Comisión enviada a Madrid por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, compuesta del Alcalde D. Antonio Pou, los concejales D. José Font y Arbós y D. Manuel Cirer, el Hijo ilustre de Mallorca D. Eusebio Estada, y el autor de estas líneas.

Lograda la ley que autorizaba las expropiaciones y redenciones necesarias para que las aguas del manantial íntegro de la Fuente de la Villa y su acequia, incluidas las servidumbres de presas y consumo de la fuerza motriz para los molinos, etc., llegaran a ser del absoluto dominio de la Ciudad para abasto del vecindario, con autorización expresa para imponer arbitrios sobre todos los aprovechamientos, desistióse del pleito promovido por el Sindicato con objeto de cancelar una inscripción en el Registro de la Propiedad, en el que con tanta energía el Síndico señor Martí defendía el interés comunal, y se entablaron negociaciones entre una representación del Cabildo Municipal y los representantes del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma que dieron por resultado el convenio entre ambas entidades por

el que el Sindicato cedía en todas sus pretensiones y derechos que entendía tener sobre las aguas y acequia de la Fuente de la Villa, y el Ayuntamiento se obligaba a entregar 1.500.000 pesetas, adquiriendo así el pleno dominio del manantial y acequia, y redimiendo las aguas y sus álveos de cualesquiera servidumbres que pudieran reclamarse. En vez de otorgar una escritura única entre las dos partes contratantes estimóse más eficaz extender un documento público por cada interesado; no era ésta mi opinión, y no he tenido oportunidad para rectificar: la única eficacia de este sistema fué que uno de los regantes que no se conformó con el justiprecio, puso pleito reclamando aumento en el valor de su expropiación particular, y al Ayuntamiento le costó la discrepancia más de 60.000 pesetas. Este incidente no altera la importancia del arreglo que estableció un estado de derecho definitivo sobre la propiedad de las aguas de la Fuente de la Villa, la primacía de su destino al abasto del vecindario de Palma, la redención de las servidumbres sobre las aguas de la ciudad, de las que sólo subsiste, mientras el Ayuntamiento no la indemnice, la que tienen en el concepto de predios dominantes los molinos que usan la fuerza de la corriente como motriz de sus artefactos. En una palabra, la administración y tenencia a título de dueño de las aguas de la Fuente de la Villa, en beneficio exclusivo de la Ciudad.

Pero como el empleo de las palabras *dret d'aigo* para expresar las concesiones hechas a algunos particulares de utilizar dentro de la urbe el agua del común de vecinos en los aljibes privados, haya dado lugar a discusiones, que han motivado varias consultas, estimo que puede interesar a los lectores de EL DIA la exposición de la cuestión jurídica y el examen de los documentos que a la propiedad y al uso de las aguas de la Ciudad se

refieren, por lo que dedicaré algún espacio a este estudio, si la atención de los lectores me acompaña.

En la Carta de Franqueza otorgada por el Conquistador a los pobladores y habitantes de Mallorca en 1.º de Marzo de 1230, consignó en la cláusula primera que «por esta pública escritura en todos tiempos valedera, por Nos y por todos nuestros herederos y sucesores, damos, otorgamos y loamos a vosotros, amados y fieles nuestros, a todos y a cada uno de los pobladores del Reino y de la Ciudad de Mallorca, a los habitantes de la dicha Ciudad y de toda la isla, que aquí pobléis y habitéis; y os damos... las aguas dulces», etc.

La amplitud de esta donación de las aguas dulces a todos los que habitaban el Reino y la Ciudad de Mallorca hecha por el Rey que hacia dos meses que había rescatado la Ciudad de la dominación islamita que aún no había extirpado del distrito de la montaña, excluye toda hipótesis de que lo que había sido donado a todos, pudiera ser dado por quien se desprendía de la propiedad en pro del común, a uno o a varios en perjuicio de la Ciudad, cuyos habitantes eran ya desde aquel momento, y siguen siendo los verdaderos dueños útiles.

Diez y nueve años después concedió Jaime I a Mallorca ya por completo redimida y pacificada, el privilegio de su régimen autónomo mediante el nombramiento de seis Jurados que gobernasen la Ciudad y Reino, y a ellos adjudicó la administración de los bienes y derechos comunales.

Por esta misión, y sin menoscabo de la suprema dominatura consustancial con la soberanía, en el concepto que tuvo en aquellos tiempos, entendieron los Jurados en la distribución del agua, por medio del Acequero que ellos nombraban; y cuidaron del abasto comunal mediante los *podadors* o fuentes públicas, de las que disfrutaban libremente todos los ciudadanos. (1)

Y es hipótesis harto racional que en los albergues así de los magnates como de los más modestos vecinos, a donde afluan antiguas cañerías anteriores a la expulsión de los moros, existiesen albercas, (en árabe *alchubs*) y que sus nuevos dueños obtuvieran autorización expresa o tácita de los Jurados para seguir utilizando estos aljibes para disfrutar del agua del común vecindario en el consumo del hogar, sin necesidad de acudir a las fuentes públicas a proveerse de ella. Y con aquel espíritu de igualdad entre todas las clases sociales que inspiró las franquezas otorgadas por los monarcas de la Casa Real de Mallorca, los Jurados hicieron nuevas concesiones de *empriu* del agua dulce que era propiedad común de todos los vecinos y residentes, a favor de los hogares más humildes como de los palacios de los potentados, a precario, y sin perjuicio de la cosa pública, contra la que no vale prescripción ni menoscabo del caudal general de agua, pues el vecino que necesitara de ella, si la tenía en su albergue, no iría a buscarla a la acequia pública.

Merced, concesión a título de gracia, facultad precaria de usar, que facilitaba el disfrute de tan necesario elemento; pero que jamás, ni entonces ni mediante el transcurso del tiempo, pudo transformarse en dominio pleno, ni constituir una propiedad singular. *Per ço, dice Jaime II, que no's pot donar a hu lo que ja es donat a altre.*

Era de derecho feudal en Cataluña, y había sido ya consignado por Berenguer el Viejo en el año 1068 de nuestra era, el *Usatge de que las ayguas, torrents e fonts vives son de la Postat*, y como los conquistadores al atravesar el mar para expugnar las Baleares no habían de abandonar su fe, sus costumbres ni sus leyes, teniendo aquí por justo y santo lo que por santo y justo tenían en su antigua patria, por este derecho señorial supremo pudo disponer a su arbitrio el Conquistador del dominio de las aguas dándolas a todos los ciudadanos, como cosa propia del señor, y por tanto no sujeta al repartimiento estipulado en 1228 en Barcelona y en 1229 en Tarragona, estatuyendo pactos y bases de proporcionalidad entre los futuros conquistadores para repartir el producto de la expedición según el

contingente de fuerzas aportadas por cada caudillo, salvo las prerrogativas del soberano, de que no podía ser desposeído, sino desprendiéndose de alguna de ellas por acto de su libre voluntad, en favor de sus vasallos.

Este es el inicio del servicio público del abastecimiento de aguas potables de la Ciudad; y éste es el origen de la propiedad de las aguas destinadas al consumo público, y en el concepto de las concesiones gratuitas del uso a precario de estas aguas de dominio del común vecindario, en los domicilios particulares, mediante gracias que vulgarmente se llaman *dret d'aigo*.

Del valor de esta frase, y de su alcance, nos ocuparemos en otro escrito.

BENITO PONS FÁBREGUES
Cronista de la Ciudad.

El Veraneo en Mallorca

(Cartas a una amiga)

Carísima Margot: voy a escribirte impulsada por una fuerza irresistible que me obliga a traducir mis sentimientos, a exteriorizar mi actual estado de ánimo.

Me encuentro bajo los pines enanos de la terraza del «Hotel Victoria».

La noche espléndida, la luna que ostenta su máxima dimensión y la brisa tibia y perfumada riman en perfecta conjunción con mi arraigado romanticismo.

Me siento «*tu a fait*» romántica.

Mi pecho al «*sorber*» el perfume que emana de las flores, de los pinos y de los lentiscos, se ensancha y deja escapar profundos suspiros, en los que va envuelto mi actual bienestar, mi momentánea felicidad.

La luz de la luna matiza el panorama. Las sombras que proyectan los árboles y la silueta del castillo de Bellver destacan cual si emergieran de un profundo misterio.

La espléndida bahía que se extiende a mis pies, me recuerda el lago Lugano donde he pasado—¡tu bien lo sabes!—tan gratos días.

La luna abre una franja plateada sobre la superficie del mar, franja que de cuando en cuando se ve manchada por un puntito negro que forma el cruce de alguna embarcación pesquera.

Me envuelve un profundo, encantador silencio.

Cierro los ojos y pronio me hallo sumergida en un sueño delicioso.

Vagos recuerdos y deseos dulcísimos me llevan por un momento al país azul.

Se me figura poseer el secreto que encierran los palacios subterráneos de esta isla de encanto.

Las ondas de mi sueño me acarician como este mar azul acaricia las rocas de la playa.

Me parece ser esas rosas del jardín contiguo, apenas teñidas de púrpura, que exhalan su pecho en voluptuoso suspiro.

Me imagino que mi espíritu va envuelto en esas blancas nubecillas que se ba-

30 años atrás

17 Julio 1891.—El periódico Las Islas publica el siguiente suelto:

«Circunstancias dolorosas porque atravesamos nos colocan en el doloroso trance de suspender la publicación de este periódico.

Solo Dios sabe el pesar con que nos despedimos del público que nos ha favorecido durante el corto tiempo de nuestra publicación y de los periódicos con los cuales hemos procurado siempre sostener las buenas relaciones de amistad y compañerismo.

A unos y otros enviamos pues nuestro saludo de despedida deseándoles toda suerte de prosperidades».

—Se firma el nombramiento de Capitán General de Baleares a favor de don Antonio Molló.

lancean suspendidas en la extensión azul.

Aunque me hallo sola en la terraza—aquí la gente se acuesta temprano y se levanta tarde—me parece que animan mesas y sillan invisibles personajes. De tal manera me domina la angustia de lo desconocido y de lo irreal...

El ronco sonar de una bocina me despierta de mi sueño ultra romántico.

La luz potente de los faroles al avanzar hacia la terraza, me ciega por un momento.

Se detiene el auto y desciende un caballero a quien los criados del Hotel llaman el «señor marqués» y a quien llamo yo el «señor bluff».

Hijita, desde que vi a este «señor marqués» sentí hacia él tal aversión que no puedo tragarle.

Lo primero que le oí, fué preguntar si en Palma había «dancings», y como el «Maitre» les contestara que los turistas que venían a Mallorca preferían los encantos de la Naturaleza a las filigranas del «shimmy» o del «fox-trot» el señor marqués contestó despectivamente:

—Ya me hago cargo. Aquí se hace una «villegature» puramente rural. ¡Qué lástima!

Y lo peor del caso, cara Margot, es que volviéndose a mí, con cinico desparpajo, me dijo:—¿Verdad que sí, señorita?

Yo bajé los ojos y tuve que reprimir una constatación algo inconveniente que asomó a mis labios.

Mira tú que posponer los agrestes paisajes, las risueñas riberas, los olivares milenarios, la serenidad de la sierra, las grutas encantadas, la magnificencia del panorama marino a los descomulgamientos del tango, del «fox-trot» o del «shimmy».

[Cuán bajo nivel el del «señor marqués»]

El sueño me vence, querida, y como mañana he de jugar una interesante partida de «tenis», pongo punto final y rubrico. Tuya.—JULITA.

Por la transcripción,
PEDRO FERRER GIBERT

El Colegio Médico y los Sres. Casasempere y Porto

Ayer se recibió, en el Gobierno Civil, la disposición del ministro de la Gobernación fallando favorablemente los recursos que los médicos don Emilio Casasempere y don Joaquín Porto interpusieron contra el acuerdo del Colegio Médico que les excluyó de sus listas de socios.

Como decíamos, en una de nuestras anteriores ediciones, al dar cuenta de dicha resolución, ésta ha producido gran revuelo entre la clase médica.

Ayer tarde se reunió, para tratar de este asunto, la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos.

Del presidente del citado Colegio recibimos las siguientes líneas, cuya inserción nos suplica, y que reflejan el estado de ánimo en que se encuentra la Corporación:

«Estudiados detenidamente por la Junta de gobierno del Colegio Médico, los fundamentos básicos en que se apoyan las RR. OO. estimando los recursos interpuestos por los malos compañeros señores Casasempere y Porto, hemos sacado el convencimiento que no resisten al más elemental razonamiento, y como quiera que persisten en su integridad las causas que motivaron la exclusión de la lista de buenos compañeros de los antedichos médicos y mientras no hagan honrada rectificación de conducta dando plena satisfacción a los deberes del honor profesional tan voluntaria y conscientemente despreciados y que así lo estimó en su día el Colegio, nos vemos en el caso de declarar que acetamos por fuerza las mencionadas RR. OO. las que no reintegran a dichos malos compañeros al terreno del honor médico, y conscientes de nuestros de-

beres, opinamos debemos seguir conceptuando malos compañeros a don Emilio Casasempere, médico de «La Protectora», y don Joaquín Porto, de «La Constancia», de La Puebla, y no queremos mantener ninguna relación profesional con ellos (excepto las oficiales) y que si bien en el terreno oficial debemos aceptar absurdas disposiciones, en el terreno del honor profesional no admitimos ingerencias de ninguna clase, vengan de donde vinieren y solamente aceptamos y acetamos lo que la conciencia y dignidad colectiva nos señala.

Palma 16 Julio 1921.—El presidente, Bernardo Obrador.»

Con referencia a la mentada disposición ministerial, el presidente de «La Protectora» dirigió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación

Madrid

Sociedad socoros mltimos «La Protectora» reconociendo espíritu justicia disposición suya solucionando recurso contra arbitrario acuerdo de este Colegio Médico perjudicial para los dignísimos facultativos señores Porto y Casasempere honrase testimoniarle su gratitud reiterándole respetuosamente consideración y afecto personal.

En nombre de los 1700 socios que la componen salúdale, Bartolomé Barceló, presidente».

(1) Libre dels Reys, fol. 26.

INFORMACION LOCAL

Efemérides mallorquinas

17 Julio 1347

Por Real cédula de 16 de las Reales de Agosta, asignó Pedro IV a su hija la Infanta Constanza la suma de 3.000 libras barcelonesas, pagaderas anualmente de las rentas del reino de Mallorca.

Gobierno Civil

En su entrevista de ayer el Gobernador interino señor Llobera volvió a hablar a los periodistas de la cuestión de los huevos.

En la mañana de ayer visitó al señor Llobera el representante del gremio de exportadores de huevos, quien le manifestó que no podía seguir expidiendo dicha mercancía, por la sencilla razón de haberse agotado las existencias.

Manifestó también al Gobernador la imposibilidad que se hallaba el trust de vender los huevos a 2'25 pesetas docena, ya que la compra de dicha mercancía en el punto de producción—pueblos del interior de la isla—le representa pagarla a 2'40 pesetas la docena, a cuya cantidad, le dijo, hay que sumar los gastos de porte y acarreo y el beneficio industrial correspondiente.

Hizo también dicho representante una alusión a la competencia que para su negocio representa la exportación por el puerto de Alcudia y el embarque clandestino a que ya se hizo referencia días pasados.

Expresó categóricamente que los huevos solamente pueden venderse al precio de 2'50 pesetas docena.

El Gobernador, nos dijo, le advirtió que alado para los comerciantes de huevos un mercado ventajoso de Barcelona, que el precio a que paga dicha mercancía les compensa sobradamente de la poca ganancia que en sus ventas en Mallorca puedan tener, atendiendo a estas razones solamente permitirá la venta de huevos a 2'25 pesetas la docena, y en caso de no hacerse así no autorizará el embarque de partida alguna.

Se ha presentado en el Gobierno Civil una instancia, acompañando el Reglamento de una nueva sociedad que piensa instalarse en esta ciudad.

Dicha sociedad, que será de carácter recreativo, se llamará «Gran Casino Balear» y se instalará en el teatro Balear, estableciendo, además, una sucursal en la Ciudad Jardín.

El señor Llobera nos manifestó que haría algunas averiguaciones respecto al carácter y fines de dicha sociedad, sobre la cual se le ha llamado la atención, y en caso de que no se confirmen los temores que le han sido expresados, aprobará el Reglamento mencionado.

Respecto al foco de infección en el sitio llamado el Jonquet nos manifestó como ya el informe dado por el ingeniero de las Obras del Puerto señor Frontera.

Es la opinión de éste que la desembarcación de la colectoras debe ser prolongada en una extensión de unos 20 a 30 metros, cuya obra, por el carácter que tiene, debe realizarse el Ayuntamiento.

En el punto en que desemboque, después de la prolongación, la colectoras se construirá un sifón, y se dragará en forma suficiente para evitar la repetición de los hechos que hoy existen; dragado que corresponde realizar a la Junta de Obras del Puerto.

En el plan general de reforma del puerto que debe realizar, en su día, la Junta, están comprendidas importantes obras en aquel sitio; pero desde luego, con carácter provisional, se construirá el muro de contención de que hablamos hace días y se rellenará el espacio resultante quedando en lo que se hoy el Jonquet una esplanada de bastante extensión.

Sucesos y desgracias

Carreteros multados

Ayer fué impuesta una multa de cinco pesetas a dos carreteros que sin permiso cargaron dos carros de tierra en la calle de la Concepción.

Desgracia

En la Plaza de San Antonio, ayer, un carro atropelló al niño de tres años de edad Bartolomé Ferrucha Pericás, produciéndole varias contusiones.

Escándalo

Ayer promovieron un escándalo en la calle de San Miguel una mujer y un hombre, por cuyo motivo fueron denunciados por el jefe de urbanos a la autoridad competente.

Denuncia

Por la guardia urbana fué ayer detenido y encerrado en el depósito de Capuchinos a disposición de la autoridad judicial un individuo que había sido reclamado por ésta.

LECCIONES de FRANCÉS y de MÚSICA

Las dará a precios limitados.

Madame MARGARITA JHONSON

Dirigirse: Alfonso XIII, 37 o en la Administración de EL DIA, Danús, 2.

Notas

Municipales

Ayer por la mañana, tuvieron lugar en la Casa Consistorial los anunciados exámenes para guardias urbanos.

Siendo esta institución directamente dependiente de la Comisión de Gobierno y Policía, además de serlo de la Alcaldía, constituyeron el tribunal examinador el Alcalde señor Barceló y Caimari, el teniente de Alcalde y Presidente de la indicada Comisión don Nadal Comas y los concejales señores Calafell, Ramis de Ayreñor y Agulló (don Juan).

Asistieron también don Guillermo Roca Waring, para examinar de idioma inglés a los que manifestasen saberlo, y don Luis Carbou, con el mismo objeto para los que supieran francés.

Verificados los exámenes el tribunal declaró aprobados a los aspirantes que figuran en la siguiente relación:

Don Lorenzo Borrás Pol
Bartolomé Cabanellas Massanet (habla el francés)
Don Francisco Lluís Vallespir
Miguel Gomilla Melis
Miguel Mas Lliteras
Martín Vich Salamanca
Pedro Juan García Ginard
Jaime Cañellas Coll (habla inglés)
Juan Ramis Riutort (habla francés)
Guillermo Pocoví Sansó (habla alemán)

Don Pedro José Servera Camps
Hermínio Jover Mercadal
Mariano Torres Perelló
José Belda Salas
José Roig Tomás
Antonio Reus Cerdá
Onofre Sansó Artia
Gabriel Marcó Oliver.

Siendo el nombramiento de guardias urbanos de la competencia de la Alcaldía ésta hará los nombramientos escogiendo los que hayan de ocupar los cargos entre la lista de aprobados, y los restantes quedarán en expectativa de destino y con derecho a ocupar las vacantes que en la guardia urbana vayan ocurriendo.

El Alcalde llamó ayer a su despacho al propietario don Martín Garí, con quien habló respecto a unos andamios que tienen colocados en una finca de su pertenencia, tan cerca al espacio que ocupa el tranvía del Molinar al pasar por dicho punto que han causado algunos percances y pueden ocasionar desgracias.

El señor Garí atendiendo a las manifestaciones del señor Barceló ofreció poner dichos andamios en condiciones que no representen un peligro como actualmente ocurre.

La becerrada de la Cruz Roja

Para presidir la becerrada que se celebrará esta tarde han sido designadas las distinguidas señoritas, cuyos nombres publicamos en otro lugar de este número.

Auxiliarán a los aficionados que se les han de entender con los beceros de Carreteros, los banderilleros de toros «Mancheguet» y «Vaquerito II», quienes llegaron expresamente de Valencia hace unos días.

Dado el entusiasmo que reina para presenciar esta becerrada, es de suponer que nuestro circo taurino se verá esta tarde animadísimo.

El «Mallorca», a Andraitx

Conforme el programa que, en su día, publicamos anteayer empezaron en la villa de Andraitx los festejos que durarán hasta hoy, en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Para ayer tarde estaba anunciada la ida a Andraitx de Manuel Colomer, el experto aviador, pilotando el «Mallorca» de la Aero-Mallorquina.

Efectivamente, hacia las cuatro y media aproximadamente el ruido del motor anunció que Colomer estaba ya en el aire.

Realizó algunas evoluciones sobre la capital y tomando altura se dirigió hacia Andraitx.

En este viaje le acompañaron el oficial del Banco de España don José Oliver y don Juan Ginard, a quien acompañaba su esposa doña Jerónima Amengual.

La llegada del «Mallorca» sobre Andraitx y su amerrizaje en el puerto fué motivo para que una vez más fuese Colomer ovacionado.

El puerto estaba invadido por la muchedumbre que con entusiasmo aclamó a Colomer.

Este permaneció allí poco tiempo, pues comenzaba a hacerse tarde y no quería llegar a Palma con luz escasa.

En el regreso a Palma trajo Colomer de pasajero en el «Mallorca» a nuestro querido compañero de profesión don Jaime Ferrer y Oliver.

Al abandonar el agua hizo algunas evoluciones sobre el puerto y la villa de Andraitx, se dirigió luego hacia la Dragónera, regresó y tomó altura para venir en línea recta hacia Palma y cuando llegaba sobre la Catedral, habían pasado solamente siete minutos.

Antes de amerrizar en nuestro puerto el «Mallorca» acudió a visitar las cercanías de la Ciudad Jardín y evolucionó, magníficamente, en espiral, sobre la ciudad.

La excursión de Colomer a Andraitx resultó un éxito.

Cinematografía

Información general

«Ben-Hur», la interesante novela del notable literato norteamericano Mr. Wallace, será adaptada a la escena muda.

Tres de los más acaudalados capitalistas han comprado, por la cantidad de cinco millones de pesetas, los derechos exclusivos de filmación.

El poner la película en escena y los honorarios de los artistas se supone que ascenderá a otro tanto.

Dícese que el célebre Griffith será el encargado de dirigir la nueva producción.

Los derechos de filmación y el coste de la película ascenderán a diez millones de pesetas.

Interpretarán dicha cinta Mary Pickford y Douglas Fairbanks.

Recientemente se han fundado en Italia tres casas cinematográficas. La Nours Film; la Artider Film; y la Orfeo Film.

El popular Charlie Chaplin («Chariot») hará algún tiempo cayó sobre una lámpara de acetileno, produciéndose importantes quemaduras, hallase ya completamente restablecido, habiendo reanudado sus tareas.

Crítica

La cinta «La golondrina de acero», que actualmente se proyecta en el Lirico, bien merece que le consignemos algunos párrafos en nuestra crónica.

Este film que, desde luego, es uno de los mejores—el mejor quizá de la industria francesa de post-guerra—, tiene a su favor el ser altamente interesante y sugestivo, logrando emocionarlo sin descender al sistema generalmente empleado en esta clase de cintas.

Sin embargo nótanse en ella ciertas reminiscencias, creadas por anteriores cintas y por determinadas novelas francesas.

Nos referimos a la psicología del protagonista que, lo mismo que los de «Barrabás», «Judex», «Nueva misión de Judex» y otras muchas cintas de edición francesa, recuerdan excesivamente, tanto en su indumentaria como en carácter, al «Conde de Montecristo» de Dumas.

La industria cinematográfica francesa actual adolece de esta influencia que va resultando pernicioso y demodé.

Las causas de ello son fáciles de averiguar recordando el éxito rotundo que hará algunos años obtuvo Leon Mathot interpretando el papel de protagonista en la mencionada novela de Dumas, cuyos éxitos movieron a la casa «Gaumont» a editar «Judex» y después «Nueva misión de Judex» que han recorrido triunfalmente los principales cines de Europa.

Desde entonces—igualmente que las cintas americanas tienen como prototipo el atleta—todos los intérpretes de las series francesas parten de la base del tipo aventurero, gallardo, noble y emprendedor que la maestría de Dumas supo crear.

A pesar de todo lo antedicho la cinta tiene una interpretación irreprochable, la mise en scena está bien cuidada, y la fotografía es clara y limpia.

Sin embargo—ya que el estado actual de la cinematografía en la vecina República dá derecho a esperarlo—suponemos que los cinematografistas franceses se esforzarán para que, sus sucesivas producciones, librándose de perniciosas influencias, estén dentro los límites de una mayor originalidad.

Biografías breves

Francisco Agulló

La sección de estos rápidos rasgos biográficos la inauguraremos con los de este actor cinematográfico mallorquín.

Francisco Agulló es natural de Pollensa, y antes de emprender su vida artística fué, durante muchos años, administrador de los marqueses de Villanueva y Geltrú.

Tiene 50 años y hace seis que se dedica a la escena muda.

Fundó una academia cinematográfica y es de los que han dado más impulso a la industria nacional del film.

Sus principales producciones son: «Los cascabeles», «Barcelona y sus misterios», «Vida de Colón», «Juan José», «Fuerza y nobleza», «Arlequines de seda y oro» y otras varias.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Convinando a esta Compañía movilizar el resto de Obligaciones al portador, que de la Emisión 1.º Julio 1920, al 5 por 100 neto pagadero por semestres, conserva todavía en cartera, y teniendo en cuenta que el interés y los tipos de descuento establecidos por las Sociedades Bancarias, son algo más elevados que los que regían en la fecha de la Emisión; ha resuelto esta Junta de gobierno poner en circulación las mencionadas Obligaciones al cambio de 450 pesetas una, con cupón 1.º Enero 1922, a fin de que esta bonificación que se establece constituya para el tenedor un aumento de interés y una prima de amortización que compense la diferencia de tipo de Descuento que dejamos señalado.

La suscripción, con entrega inmediata de los títulos y pago de su importe, queda desde hoy abierta en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

El cupón se liquidará al día.

Palma 9 Mayo de 1921.—El Director, Luis Pascual.

Del Carnet

En el vapor correo «Rey Jaime I» llegó ayer el catedrático de la Universidad de Barcelona don José Fuset acompañado de su señora esposa.

En el mismo vapor llegaron también el Inspector Jefe de los talleres de la «Transmediterránea» en Palma don Mateo Simó.

El ingeniero de las obras de la fábrica de abonos químicos de Porto-Pi M. Gallard.

Los comerciantes don Sebastián March y don Jaime Ramis.

El Oficial de la Armada don Juan Delgado.

El empleado de la «Isleña» en Barcelona señor Bordoy acompañado de su esposa.

D. Pedro Medina, socio de la casa Medina y Compañía.

La becerrada que ha de celebrarse esta tarde en nuestro Circo taurino a beneficio de la «Cruz Roja» estará presidida por las distinguidas señoritas Llobera Amer, Serra de Gayta, Fuster Villalonga y Muntañer Ramonell.

También llegaron de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Antonio Gutiérrez, don José Mestre, don Antonio Carvajal, don Juan Cerdó, don Luis Cerdó, don Joaquín Aguilera, don Juan Vidal, don José Castellá, don Rafael Rafalta y señora, don Miguel Vidal, don Antonio Riba, don Emilio Roy, don Juan Pérez y don Camilo Martínez.

GACETILLA

11.ª FERIA INTERNACIONAL DE REICHENBERG (Checo-Eslovaquia)—Durante los días 13 al 21 de Agosto de 1921 tendrá lugar la 11.ª FERIA Internacional de Reichemberg, que es el centro de la industria y comercio de la república Checo-eslava.

La feria de Reichemberg es el primer y más extenso mercado de exportación de los productos industriales de Bohemia, Moravia, Silesia y Checo-eslava.

Messeant in Reichemberg (República Checo-eslava) facilitará cuantos datos le pidan usando para el extranjero el Idioma auxiliar internacional Esperanto.

LA PROTECTORA—Acordado por el Orfeón de esta sociedad el tomar parte en la fiesta que ha de celebrarse en La Puebla el 25 del actual, festividad de San Jaime, es de esperar que con tal motivo acudan todos los coristas a los respectivos ensayos que previamente se celebraran en esta sociedad a las horas de costumbre.

HACIENDA—En la Intervención de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Herederes de Juan Pellicer . . .	49'40
D. Clemente García	39'52
Antonio Qués	74'10
Doña Juana Granells	889'20
D. Fernando Truyols	494'00
Francisco Vicens	140'79
Rafael Cortés	329'57

TITULO—Se ha recibido en la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia (Tierra Santa, 11) el Título de Veterinario expedido a favor de don Gabriel Vives Ballester, natural de Muro.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Sábado 16

Entradas.—Procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con 181 pasajeros y carga general, entre ella 668 sacos de harina, 36 sacos de azúcar y 17 bidomes de aceite de oliva.

—Procedente de Valencia, el pailebote «Elias Miguel», patrón don M. Reynés, con lastre.

—Procedente de Tampa, el vapor español «Mar Caspio», capitán don Domingo Idarraga, con 4.000 toneladas de fosfato. Dicho buque descargará en el muelle de Porto-Pi.

Consignatario: «La Comercial» S. A. Salidas.—Para Alicante e Ibiza, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga.

—Para Barcelona, saldrá hoy a las 8'30 de la noche el vapor correo «Rey Jaime I».

Quedaron despachados

Para Alicante, con lastre, la goleta «Esperanza».

—Para Mahón, con carga general, el pailebote «San Rafael».

Servicio de vapores correos de Baleares

DÓMINGO

De Palma para Barcelona a las 20'30.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Alcudia para Mahón a las 8.
De Alcudia para Ciudadela a las 8.

LUNES

De Palma para Barcelona a las 20'30.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Palma para Ibiza a las 22.
De Ciudadela para Palma a las 19.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada—Palma
Jefe de día—El Coronel de Palma don Antonio de Jáudenes.

Imaginería—El Teniente Coronel de id. don Baldomero de la Portilla.

Hospital y provisiones—5.º Capitán de Palma.

Vigilancia—Zona oriental—Primer Oficial de Palma.

Zona occidental—2.º Oficial de id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor—José Miranda.

Concursos—Para proveer dos vacantes de teniente ayudante de profesor en la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, con arreglo a cuanto previene el real decreto de 22 de mayo de 1920 (C. L. núm. 244) el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se celebre el correspondiente concurso. Los tenientes de Caballería que deseen tomar parte en él, promoverán sus instancias en el término de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta real orden, acompañadas de copias de las hojas de servicios, de hechos y demás documentos justificativos de su aptitud, las que serán remitidas directamente a este Ministerio por los primeros jefes de los cuerpos o dependencias.

Matrimonios—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Julia D' Harcourt de Bercios, al Teniente de Artillería don Alfonso de Zayas y Bobadilla.

Ascensos—Han sido ascendidos a Teniente los Alféreces Alumnos de Artillería don Jaime Homar Servera, don Juan Coll Mas y don Vicente Sintés Fábregas y a Alférez Alumno de Ingenieros don Jorge Martorell Monar.

Documentación—Han sido anulados por haber sufrido extravío los pases correspondientes a los soldados Antonio Cañellas Sureda, de Santa María, Lorenzo Toribio Acaña, de Calviá, y Matias Bujosa Fiol, de Artá.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL

DE

LA HERNIA

por el Método C. A. BOER

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta, y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médecos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER. Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

PALMA sábado, 6 de agosto desde 8 noche y domingo, 7 de agosto desde 8 mañana hasta 6 tarde solamente, Hotel Alhambra.

MANACOR lunes, 8 de agosto, Hotel Riera desde 8 mañana hasta 8 noche.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 52.—Boulevard Edgar Quinet.—París.

Tiro nacional

REPRESENTACIÓN BALEAR

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión organizadora se convoca a una Asamblea de la Representación para el día 22 de Julio de 1921 a las 6'30 en los salones de la Sociedad LA VEDA.

Tendrán voz y voto en la asamblea los 228 señores que han sido declarados socios fundadores de la Representación por haber solicitado su admisión antes de la aprobación del Reglamento, y además los que se han admitido después o se admitan hasta dos horas antes de celebrarse la Asamblea y sean mayores de edad. Los comprendidos entre 17 y 23 años no formarán parte de las Asambleas hasta que lleven dos años seguidos en la Sociedad.

ASUNTOS A TRATAR

1.º Enterarse de la aprobación del Reglamento por la Junta Central de la Sociedad y su anotación en el Gobierno Civil de la Provincia y en su consecuencia declarar constituida la Representación.

2.º Proceder a la votación necesaria para designar la Junta Directiva y el Delegado en la Junta Central, dando posesión de sus cargos a los que resulten elegidos.

3.º Enterarse de que el Excmo. Sr. Capitán General ha concedido autorización para que los socios del Tiro Nacional puedan utilizar el Campo de tiro de Torre d'en Pau los domingos y días festivos para sus escuelas, concursos y ejercicios de entrenamiento.

4.º Examinar, discutir y aprobar el programa para el concurso de tiro de inauguración.

NOTA.—El Conserje de LA VEDA facilitará papeletas de admisión de socios, que deberán ser presentados por uno de los fundadores, devolviéndolas bajo sobre al Secretario de la Comisión organizadora.—Mar. 4.

LA LEY DE RETIROS OBREROS

El Gestor-Delegado en Cataluña y Baleares de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y del Instituto Nacional de Previsión, don Miguel Sastre, nos remite para su inserción, con objeto de que dicha Ley tenga aquí fácil aplicación y sea bien comprendida por patronos y obreros, las siguientes introducciones:

De carácter general

La Ley de Retiros Obreros entrará en vigor, con carácter obligatorio, el día 24 de Julio actual.

Están comprendidos en los beneficios de esta Ley todos los asalariados que no cobren al año más de 4.000 pesetas y que se hallen incluidos entre las edades de 16 a 65 años.

El Régimen obligatorio de Retiros, cuya administración y gestión ha sido confiada oficialmente para las regiones de Cataluña y Baleares a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, alcanza a todos los obreros y empleados que realicen un trabajo manual o intelectual, cualquiera que sea su sexo y la forma de remuneración, comprendiendo por tanto a los obreros a destajo y a los que realizan el trabajo a domicilio.

Para los efectos del cumplimiento de esta Ley se considera clasificada la población asegurada en dos grupos o secciones. El primero estará formado por los que el día 24 de Julio de 1921 hayan cumplido ya los 16 años y no hayan llegado aún a los 45. El segundo grupo estará formado por los que en la misma fecha hayan cumplido ya los 45 años y no hayan cumplido los 65.

Los asalariados correspondientes al primer grupo percibirán a la edad de 65 años la pensión mínima inicial, supuesta la continuidad del trabajo, de 365 pesetas anuales.

A los comprendidos en el segundo grupo se les abrirá una libreta de capitalización y al llegar a la edad de retiro se le convertirá el saldo de la misma en pensión vitalicia inmediata, conforme a las tarifas legales a la sazón vigentes, y siempre que sea suficiente para constituir una pensión anual inmediata mínima de 180 pesetas. En caso de que no pueda constituirse dicha pensión, el interesado podrá retirar el capital acumulado en su libreta. En caso de fallecimiento antes de llegar a la edad de 65 años, el capital acumulado en su libreta y constituido por las imposiciones patronales, las del Estado y las demás que se hubiesen hecho por el interesado o por otras personas o entidades a su favor, pasarán a los herederos. Este caso no es aplicable a los del primer grupo. La cuota del Estado es la de una peseta por mes de trabajo.

Para los patronos

La cuota que deben satisfacer los patronos es la de 3 pesetas mensuales por asalariado o 10 céntimos por día y obrero en los casos en que éste no haya trabajado el mes completo, computándose en este caso tantas cuotas de 10 céntimos cuantos días median entre el en que comenzó a trabajar por el patrono y el día en que terminó, ambos inclusive y sin exceptuar los festivos.

Las entidades patronales harán la inscripción de su personal en hojas padrones que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros les proporcionará gratuitamente. Con fecha última de cada mes tendrá que dar cuenta de las altas y ba-

jas que hayan tenido, consignándolas también en impresos que la Caja de Pensiones facilitará igualmente.

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, Provincia o Municipio; para tomar parte en subastas o en suministros de carácter público; para optar a los beneficios concedidos a la Industria, Comercio y Agricultura por disposiciones oficiales; en todos los casos en que todas las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución, y para tomar parte en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión.

En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al Juez de primera instancia y se procederá a la exacción por la vía de apremio.

Para los obreros

Todo asalariado que no cobre más de 4.000 pesetas anuales debe cerciorarse de que su patrono le ha asegurado en el Régimen Oficial de Retiro, obligatorio desde el día 24 de Julio de 1921.

Se consideran asalariados todos los que perciben una remuneración por su trabajo, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial, mercantil o intelectual.

Los asalariados que en el momento de la afiliación no hayan cumplido los 45 años, supuesta su continuidad en el trabajo, disfrutarán, al llegar a los 65 años, de una pensión inicial de 365 pesetas anuales.

La pensión de vejez se constituirá con las cuotas obligatorias que abonará el patrono y el Estado.

Los asegurados no vienen obligados a hacer imposiciones. Sin embargo, los que voluntariamente las hagan, podrán destinárselas a uno de estos tres fines: 1.º, a aumentar su pensión inicial; 2.º, a constituir una pensión temporal que adelante la edad de retiro, y 3.º a formar un capital para caso de fallecimiento.

Los afiliados al Régimen Obligatorio de Retiro que hayan hecho imposiciones por lo menos durante doce meses sin interrupción, para mejorar su pensión inicial de retiro a cargo del patrono y del Estado, tendrán derecho al seguro de invalidez, complementario del de retiro, que será también, de 365 pesetas anuales.

El obrero que esté una temporada, corta o larga, sin trabajar, no queda excluido del Régimen Oficial de Retiros Obreros, ni tampoco pierde el derecho a la pensión correspondiente a las imposiciones que el patrono y el Estado hubieren hecho a su favor hasta el día en que quedó sin trabajo.

Cuando los asegurados lleguen a la edad de 65 años y comiencen a cobrar pensión, no vendrán obligados a dejar el trabajo ni podrán ser despedidos por este solo hecho por el patrono.

Los obreros pueden denunciar al patrono que no asegure todo el personal a sus órdenes.

No deben consentir los obreros que el patrono les descuenta de su sueldo la cantidad que le corresponde pagar para el seguro de vejez.

En la Casa de Socorro

Fueron curados ayer en este benéfico establecimiento: Catalina Franeh, de 53 años de edad,

habitante en la calle del Obispo, 13, que presentaba una contusión en la frente, consecuencia de una herida.

—José Miró, de 6 años, que vive en la calle de la Plateria, 62, de una herida contusa en la cabeza, consecuencia también de una caída.

Se le tuvo que dar un punto de sutura.

—Miguel Catalá, de 45 años, habitante en la plaza de San Antonio, 20, que presentaba varios rasguños en la cara que le habían producido, según manifestó, los dueños de una tienda, por haber despreciado la mercancía que intentaba adquirir en la misma.

Deportes

La vuelta a Francia

La octava etapa de tan formidable carrera ha sido ganada por el italiano Lucotti, que ha cubierto los 411 kilómetros de Perpignan a Toulon en 16 horas 6 minutos 51 segundos, o sea a una velocidad media de 25 kilómetros 500 metros a la hora.

En dicha etapa Lambot llegó segundo, Mottiat, tercero y cuarto Scier, quien continúa conservando el primer puesto en la clasificación general.

De los cuarenta y siete corredores que efectuaron los etapas Perpignan Toulon, Janer llegó el penúltimo, invirtiendo 21 horas 30 segundos.

El corredor catalán ocupa el número 35 en la clasificación general, y lleva perdidas 22 horas 45 minutos con relación al primero.

Ayer debió correrse la etapa Grenoble Génova, con 325 kilómetros, y mañana se efectuará Génova-Strasbourg con 373.

De dichas etapas, son como la novena y décima, cuyo recorrido era Toulon-Nice y Nice-Grenoble, no han llegado todavía a Palma noticias.

El músculo vence al aire

Gabriel Paulain, el notable ciclista francés, montando un avieté Nieuport, provista de una hélice movida por la acción de los pedales acaba de ganar el premio de 10.000 francos ofrecido por la casa Peugeot, volando cuatro veces una distancia mayor de diez metros y elevándose uno cincuenta del suelo, en el campo de Longchamp.

El aparato con que se ha realizado tan sensacional proeza está formado de una bicicleta unida a dos planos: el superior de seis metros y el inferior, colocado a un metro veinte centímetros, de cuatro metros de ancho, siendo su peso total de diez y siete kilos, a los cuales hay que sumar los setenta y cuatro que pesa Paulain.

De tan trascendental prueba se levantó la oportuna acta, de la que se harán dos copias en pergamino: una para el Conservatorio de Artes y Oficios, y la otra para el Museo Carnavalet de París.

Teatros

Principal

Anoche a las 9 tuvo lugar la función organizada por el «Montepío de la Unión Protectora Mercantil» a beneficio del mismo.

El teatro estuvo bastante animado.

Se puso en escena la obra original de los hermanos Vazquez titulada «El corrosivo» en la que obtuvieron muchos aplausos todos los intérpretes, especialmente la señorita Costa y los señores Sanmartín y Elvira.

Al final de la obra, llamado por los in-

sistentes aplausos del público, tuvo que salir a escena el señor Vazquez.

A continuación la señorita Teresa Marcos y el señor Ricardo Pujadas, cantaron varios números de canto, escuchando ambos entusiastas aplausos.

El público salió del teatro muy complacido de la velada.

Marina

Se proyecta en este cine «El poder de las ostras» cinta de factura alemana y de humorístico y pícaro asunto.

Anoche, además del programa de cine, debutó «La Malvarrosa», cazonetista de aires regionales.

Es una artista que trabaja con gran voluntad habiéndose granjeado con ello las simpatías del público que no cesó de aplaudirla, haciéndole bisar algunas canzonetas y cantar otras de plus.

Despuella, sobre todo, por ser ello su especialidad en «cancie jondo» para el que reúne envidiables condiciones.

Religiosas

Día 17.—San Alejo, confesor.—Nació en Roma hacia la mitad del siglo cuarto, siendo emperador Valentiniano I. Su padre fué Eufemiano, uno de los más ricos y más ilustres senadores de la ciudad; su madre Aglais, cuya nobleza era igual y en todo correspondiente a la de su esposo; pero ambos más recomendables por su virtud que por su nacimiento ni por sus bienes de fortuna.

Pasó los primeros años de su niñez en compañía de sus padres, cuyos ejemplos y cuya doctrina eran igualmente eficaces para grabar en su tierno corazón el amor a todas las virtudes. Pusieron el mayor cuidado en buscarle maestros que fuesen tan hábiles en la ciencia de los santos como en las ciencias humanas. Hizo en éstas tan extraordinarios progresos, y en tan poco tiempo, que acreditó bien la excelencia de su ingenio.

Sus padres se dieron prisa a que tomara estado; significándole el deseo que tenían de casarle cuanto antes, a lo cual prestó su consentimiento. Casóse con una doncella romana de la primera calidad en quien se competían la virtud y la hermosura. Había condescendido Alejo con la voluntad de sus padres, precisamente por el respeto que les profesaba.

Mientras la casa de Eufemiano se humedía, por decirlo así, con la fiesta de la boda y mientras toda la ciudad concurría a ella, interesándose toda en su justo regocijo, entró Alejo en el cuarto de su esposa, presentóle una sortija y un cintillo de inestimable valor, suplicóla que se sirviese admitir aquella corta demostración en prendas de su tierno amor, y sin decirle más, se retiró; salióse secretamente de casa de sus padres, y dirigiéndose al puerto distraído, se metió en un navío que estaba para partir, y se hizo a la vela para Laodicea.

Después de muchos años regresó Alejo a Roma y acercándose al palacio de su padre llegó a la puerta al mismo tiempo que Eufemiano regresaba del Senado, y le dijo: Señor, tened piedad de este pobre de Jesucristo, y permitid se recoja en algún rincón de vuestro palacio, que Dios os pagará esta grande caridad. Enternecióse extraordinariamente Eufemiano al oír aquella humilde súplica; y admirado él mismo de no poder contener las lágrimas a la vista de aquel pobre extranjero, dió orden a un criado de que le alojase en algún rincón, y cuidase de darle de comer todos los días.

Después de 17 años de tantas victorias como combates, el Señor quiso, en fin, premiar la heroica fidelidad de su gran siervo.

Después de su muerte, dándole a conocer una voz que se oyó en las Iglesias de Roma y un papel que dejó escrito, en tiempo del Papa Inocencio I, fué trasladado con solemne pompa a la iglesia de San Bonifacio, en donde resplandeció con muchos milagros.

Cuarenta Horas

Hoy concluyen en Santa Teresa, en honor de la Virgen del Carmen. A las siete Comunión general, después exposición de S. D. M., a las diez, Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. Padre José Crespi, de la Misión. Por la noche se cantarán solemnes vísperas en honor de la Virgen del Carmen, Te-Deum y reserva de S. D. M.

—Empiezan en la Misión, en honor de su fundador San Vicente de Paul. Exposición a las siete; a las nueve Misa solemne. Por la tarde a las siete y media, Rosario, Novena, Trisagio, estación y reserva de S. D. M.

—Comienzan en las Misiónas, dedicadas a San Vicente de Paul. Exposición y Misa a las seis y media, a las ocho y a las once misas rezadas. Por la tarde continuación de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

—En Santa Eulalia, fiesta en honor de la Virgen del Carmen. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Juan Verd, Cura párroco de esta parroquia.

—En San Miguel, fiesta en honor de Nuestra Señora de Lourdes. A las diez Tercia cantada y luego Misa mayor en la que predicará el Bdo. P. Gaspar Morey, C. O. Por la noche, a las siete y media, Rosario y conclusión solemne del Quinario.

—En la Anunciación (Hospital), a las nueve se celebrará un aniversario en sufragio de las almas de los Cofrades difuntos.

—En el Oratorio de Hermanos Carmelitas, Arrabal, fiesta en honor de la Virgen del Carmen. A las siete Misa de Comunión general con plática por el Rdo. Padre Tous, franciscano. A las diez Misa solemne con exposición del Santísimo, en la que se cantará la del Maestro Perosi, con sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario de la Santísima Trinidad. A las seis de la tarde saldrá la procesión de costumbre.

—En los Capuchinos, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Vble. O. Tercera. Por la tarde, a las siete, Rosario, conferencia por el Rdo. Fr. José Cate, de Barcelona, capuchino, exposición del Santísimo, Trisagio cantado, reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del Serafico San Francisco.

—En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes del Patronato Obrero. Por la tarde, a las siete, exposición, Rosario, ejercicio en honor de San Alonso y sermón.

—En Santa Magdalena, a las siete y media de la tarde, Rosario, primer día de Novena solemne, dedicada a nuestra Inclita paisana la Beata Catalina Thomás, con sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro.

—En San Nicolás, fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen; a las diez Tercia y Oficio con sermón por el Rdo. señor párroco don Juan Verd. Por la tarde, a las cinco y media, después de Vísperas y Completas, repartición de premios a los niños asistentes a la Catequesis parroquial; asistirá y presidirá el Rdo. e Ilmo. señor Obispo.

Excursión a Valencia

para el día 26 de julio

Estancia en Valencia DOS DIAS el 27 y 28, asistiendo a las DOS MEJORES CORRIDAS del cartel de feria.

El billete de excursionista, comprende pasaje de ida y vuelta, alojamiento con pensión completa, entrada a los toros y demás espectáculos que se celebren esos días.

Informes: **Empresa Soler** Montenegro, 1. Teléf. 1-5-5

La lista de inscripción se cerrará el día 20

Automóviles Brennabor

8/24 H. P.

con arranque e instalación eléctrica, 4 marchas y marcha atrás, radiador en punta, torpedo sport 7 plazas, consumo 12/14 litros por 100 kms. equipados con neumáticos CONTINENTAL los primeros que han llegado de Alemania después de la guerra.

LO MAS MODERNO, SOLIDO Y SIMPLIFICADO EN EL AUTOMOVILISMO.

Agencia exclusiva en España:

Maristany e Iglesias

Calle Mallorca, 204-206

BARCELONA

Sociedad Alumbrado por Gas

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

Palma 19 Mayo 1921. El Director, Luís Pascual.

Aviso importante

CAJA MUTUA POPULAR

participa a todos sus asociados que les haya vencido sus pólizas pueden pasar a cobrarlas en esta DELEGACION, Plaza Constitución, 39-1.º de diez a una hasta el día 5 de Julio, una vez pasado dicho día se les pasará a satisfacerse a sus domicilios.

Es requisito indispensable la presentación de la póliza vencida. Palma 30 de Junio 1921.—El Inspector Delegado.—José Mastip.

Esperantistoj!

Legu la ĵurnalo ESPERANTO TRIUNFONTA, acetiebla en la kioseo Lirola, Borne apud Lirico.

ALTERNADORES - TRANSFORMADORES

MOTORES - CONTADORES PARA LUZ Y FUERZA

GRUPO MOTOR-BOMBA A. E. G.

Nuevo modelo perfeccionadísimo y de gran rendimiento

Lámparas EGMAR



Lámparas NITRA

Material para Instalaciones Eléctricas

EXISTENCIAS EN PALMA

A. E. G. Ibérica de Electricidad - S. A.

Delegación para Baleares: Conquistador, 7-bajos

Casa RAMIS

Fábrica de jarabes de toda clase de frutas y orchatas exprés para helados; no hay más que añadir dos medidas o dos y media de agua por una de jarabe y se obtendrá un buen helado y económico.

San Elías, 26

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Noticias

generales

El conflicto minero de Asturias.—Los obreros son favorables a la huelga

Madrid 15, a las 24.—De Oviedo comunican que en aquella zona minera se observa una gran agitación entre los trabajadores.

Los acuerdos tomados por la Comisión que fué a Madrid cuando se celebró la reunión con los patronos en el Ministerio de Fomento, no han satisfecho a los obreros.

El ambiente que domina entre éstos es favorable a la huelga.

El Secretario del Sindicato, Llaneza, no oculta su pesimismo sobre este asunto.

Considera inminente la huelga.

También se muestran muy disgustados los empleados de las Oficinas, con motivo de la rebaja de sus jornales.

La industria papelera

Madrid 15, a las 21.—Una comisión de propietarios de periódicos, ha visitado al Ministro de Hacienda, exponiéndole algunas peticiones a favor de la industria del papel en España.

El príncipe de Gales, enfermo

Madrid 15, a las 22.—El Presidente del Consejo ha manifestado que ignoraba la fecha de la llegada del Príncipe de Gales, quien se encuentra en Santander, levemente enfermo.

Los empleados de prisiones

Madrid 15, a las 22.—Una comisión de empleados de prisiones, ha pedido al Director general del Ramo, que ponga en práctica los planes anteriores al actual ministro.

El Director prometió complacerles, aumentándoles el sueldo.

Vázquez Mella a Burgos

Madrid 15, a las 22.—Mañana marchará el señor Vázquez Mella a Burgos, donde dará una conferencia en el Teatro Principal.

Tratará de la Catedral, del Cid y demás glorias de Castilla.

Protesta de la Escuela Nueva

Madrid 15, a las 22.—La Escuela Nueva ha dirigido a los periódicos una protesta por la detención y los registros efectuados en su local y en sus aulas.

La Gaceta

Madrid 15 a las 24.—La «Gaceta» publica un decreto diciendo que los Gobiernos de España y Suiza, han concertado el «modus vivendi».

Publica también otro decreto de Hacienda, disponiendo que en las Delegaciones de Hacienda se admitan sin limitación de tiempo, cupones y títulos.

Pastor destrozado por un tren

Madrid, 16 a las 1'35.—En el kilómetro 1 de la línea Madrid-Cáceres-Portugal el pastor Antonio Orrillo, vecino de Villavieja de Odón, fué arrollado por el tren, quedando completamente destrozado.

La cabeza del desgraciado pastor fué encontrada veinte metros separadas del cuerpo.

Las obligaciones del Tesoro

Madrid, 16 a las 1'35.—La suscripción de Obligaciones del Tesoro, del Banco de España, ha alcanzado hoy la cantidad de 2.916.000 de pesetas en la Central, y la 7.619.000 en las sucursales.

En total, han sido negociadas hasta la fecha obligaciones por valor en 580.052.500 pesetas.

El precio del papel

Madrid, 16 a las 1'35.—El Ministro de Fomento habrá sometido a la firma del Rey una R. O. fijando el precio del papel para los periódicos y revistas.

El conflicto del pan en Madrid.—Los obreros favorables

Madrid, 16 a las 1'35.—El gobernador civil de Madrid ha manifestado que hoy no se han fabricado panes de kilo ni de medio kilo, a pesar de la acomodación que remitieron al Secretario del Gobierno Civil que mandó rectificar sin que se hicieran caso de tales órdenes.

Cree el Gobernador que no existe conflicto, si el Ayuntamiento acepta el precio de 72 céntimos, añadiendo que si este no fuera aceptado, los obreros están dispuestos a fabricar pan por cuenta de quien se incaute de las tahonas.

El «modus vivendi», con Suiza

Madrid, 16 a las 1'35.—La «Gaceta» publica un anuncio comunicando que los gobiernos de España y Suiza han concertado, mediante las notas cambiadas entre ellos de los días 11 y 12 del corriente, un «modus vivendi» según el cual España aplicará a las mercancías suizas la segunda columna del arancel vigente con las modificaciones introducidas en el por la R. O. de 3 de Junio último, a cambio de la concesión a España del trato de nación más favorecida.

Este «modus vivendi» que se considera vigente desde primero de Julio actual podrá denunciarse en cualquier momento cesando un mes después de aquella notificación quedando entendido que las mercancías de ambos países disfrutará durante el plazo de un mes de los beneficios del «modus vivendi», si fueran expedidas antes de la fecha de cesar aquel convenio.

El cronista nacional de Correos

Madrid, 16 a las 1'35.—«La Gaceta» publica un R. D. del Ministerio de la Gobernación dando efectividad al cargo de Cronista Nacional de Correos, expedido a favor del ilustre escritor Sr. Ortega y Muñilla.

El cometido del nuevo cargo será el siguiente:

Organizar y mantener la propaganda del convenio postal con América, proponiendo a la Dirección general las mejoras que convengan para el más exacto cumplimiento y eficacia de los fines de dicho convenio.

Dirigir la biblioteca central y establecer las provinciales conforme lo permitan las consignaciones del Presupuesto.

Organizar y acrecentar el museo postal con colecciones filatélicas y tener la alta inspección de la enseñanza en los establecimientos docentes del cuerpo, y todos aquellos cometidos que el Director general de Correos considere conveniente encomendarle.

Las cajas de los retiros obreros

Madrid, 16 a las 14'45.—La «Gaceta» de hoy publica el articulado del reglamento provisional de las Cajas colaboradoras, previstas en la Ley de retiros obreros.

Amago de incendio

Madrid, 16 a las 14'45.—En el número 15 de la calle de la Madera se declaró un incendio de poca importancia.

Fuó dominado rápidamente.

Al principio produjo bastante alarma, pues se le creía de mayores proporciones.

El viaje del Rey.—Visitas

Madrid, 16 a las 14'45.—Han despachado con el Rey el señor Allendesalazar y el ministro de Instrucción pública, ultimando los detalles del viaje del Rey a Burgos.

Después cumplimentaron a don Alfonso el general Bascarán y el ex-ministro Duque de Almodóvar del Valle.

Comutación de pena

Madrid, 16 a las 14'45.—El Rey ha firmado un R. D. del ministerio de Gracia y Justicia, conmutando, por la de cadena perpetua, la pena de muerte que se había impuesto a Pablo Monge y Bartolomé Atalora.

Drama pasional en Vigo

Madrid, 16 a las 14'45.—Telegrafían de Vigo que hoy se ha desarrollado en los jardines de Méndez Vigo un drama pasional análogo al que se desarrolló el día anterior.

Una mujer llamada Gloria Aguila, acompañada de un hijo de 13 años, trató de acometer con un puñal al padre de aquél llamado Alejandro Villa.

El atentado resultó infructuoso, pues el Alejandro pudo esquivar el golpe.

Gloria arrojó el arma al suelo, y en aquel momento cogiólo rápidamente el

niño, quien clavó el puñal por la espalda a Alejandro Villa.

Este quedó herido de suma gravedad. Trátase de un drama en que Gloria intentó vengar su honra ofendida.

Los honras públicos

Madrid, 16 a las 14'45.—Los fondos públicos son solicitadísimo, especialmente el Interior.

Han sido solicitados también los Norfes, Alicante y las acciones del Banco de España.

En cambio han cedido las acciones de la Tabacalera y del Río de la Plata.

En cuanto a las monedas extranjeras, los francos se han mantenido invariables, y las liras y los dolares han experimentado un alza.

La temperatura

Madrid, 16 a las 14'45.—Según comunican de las provincias del Norte, han caído en aquellas regiones algunas lluvias.

La temperatura máxima que se registró ayer en España fué en la provincia de Jaen, en la que llegó el termómetro a marcar 35 grados, y la mínima de hoy se ha notado en Burgos, con una temperatura de 11 grados.

Detenido en libertad

Madrid, 16 a las 14'45.—Ha sido detenido por orden gubernativa un individuo llamado Francisco Trillo, que había sido puesto en libertad por el Juzgado.

El Rey a San Sebastián

Madrid, 16 a las 14'45.—Mañana sábado a las 9 marchará el Rey a San Sebastián en auto, acompañándole el marqués de Viana.

El infante don Fernando de veraneo

Madrid, 16 a las 14'45.—Ha salido de veraneo la Duquesa de Talavera, esposa del Infante don Fernando.

Este marcha a Santander, para juntarse después en Zamora.

Salida del ministro de Marina

Madrid, 16 a las 14'45.—Ha marchado a Tevega el ministro de Marina, el cual permanecerá en aquella población de 10 a 12 días.

Detenidos en libertad.—Buen acuerdo

Madrid, 16 a las 17.—Comunican de Zaragoza que han sido libertados otros dos individuos presos por orden gubernativa.

El gobernador civil ha manifestado que se propone que, dentro de poco, no quede ningún detenido de orden gubernativa.

Un drama sangriento en Badajoz

Madrid, 16 a las 17.—Telegrafían de Badajoz que a eso de las once de la mañana de hoy se ha presentado en la casa número 15 de la calle de Venegas, de aquella capital, un individuo llamado Ulpiano Pizarro Vinagre.

Habiendo preguntado por su esposa, Ramona Toscano, pues el matrimonio ha tiempo vivía separado, los vecinos le contestaron que su mujer estaba en el patio lavando la ropa.

El marido pidió permiso para entrar, procurando no inspirar sospechas acerca de la mala intención que le guiaba.

Al llegar detrás de su mujer, y sin mediar palabra, le asestó una terrible puñalada en el cuello, seccionándole la vena yugular.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

Cometido su crimen, el marido salió tranquilamente; más las vecinas que habían presenciado el drama, que se realizó rápidamente, siguieron al asesino, dando voces de socorro.

A los gritos de aquellas, acudió el carabinero Juan Lobo, el cual le detuvo.

Luego fué trasladado a la prisión, y para hacerlo tuvo que reclamarse el auxilio de la benemérita para evitar que la multitud linchase al criminal.

La infeliz mujer, tan atrozmente asesinada, tuvo que abandonar a su marido hace algún tiempo, a causa de su carácter discoló y perezoso que descuidaba el sostenimiento de su familia.

Doña dos hijos, uno de dos años y otro de cuatro meses.

La desdichada madre llevaba en brazos a su pequeña criatura en el momento de ser agredida.

La Fertilizadora

Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, **no solamente al contado, si no también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo;** a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

Fuga de presos en Melilla

Madrid, 16 a las 17.—Telegrafían de Melilla que a eso de las once y media de anoche se fugaron del fuerte de Rostrogordo, convertido hoy en prisiones militares, diez indígenas que cumplían una condena.

Los soldados, al darse cuenta de la fuga de los presos, dispararon sus fusiles, alcanzando los proyectiles a uno de los fugitivos.

Los otros fueron activamente perseguidos, aunque las pesquisas resultaron inútiles.

Asegúrase que han embarcado en un bote que les esperaba en la playa.

Temporal en Almería

Madrid, 16 a las 17.—En el pueblo de Berja, provincia de Almería, ha descargado un violento temporal de truenos y rayos.

Uno de estos dió en la caldera de una fábrica de electricidad.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Explosión de una bomba en la estación de Córdoba

Madrid, 16 a las 17.—Dicen de Córdoba que anoche explotó una caja de dinamita en el interior de una caseta de obras, próxima a la estación de la vía férrea.

Prodújose de resultados de la explosión un incendio en la caseta, la cual se hundió.

Prodújose una alarma formidable.

No ocurrieron desgracias personales.

Hundimiento de unas obras.—Dos heridos

Madrid, 16 a las 17.—En las obras en construcción del grupo escolar, que se está levantando en el paseo de la Alameda, de Jaen, se hundió un andamio.

Dos albañiles resultaron gravemente heridos.

El Rey a Santander

Madrid, 16 a las 19.—Esta mañana, a las diez, salió el Rey en automóvil para Santander, acompañado del marqués de Viana.

El ministro de Instrucción a Burgos

Madrid, 16 a las 19.—Esta noche marchará a Burgos el ministro de Instrucción Pública señor Aparicio, para asistir a las fiestas que se celebrarán en aquella capital con motivo del centenario de su histórica catedral.

Autorización a los nuevos oficiales

Madrid, 16 a las 19.—Se ha autorizado a los alumnos de las Academias militares promovidos oficiales para que no se incorporen hasta la revista de Octubre.

Decretos de Fomento

Madrid 16 a las 19.—El ministro de Fomento ha puesto a la firma regia un decreto autorizando al ministro para abrir un concurso con objeto de adquirir maquinaria para la recomposición de carreteras.

Otro jubilando a don José Granda Conzsejero, inspector general de caminos.

El precio del papel

Madrid 16 a las 19.—Se ha dispuesto por Real decreto que el precio del papel, regido actualmente por el decreto de 26 de marzo 1921, lo sea con sujeción a las reglas del presente.

Figuran en este decreto disposiciones encaminadas a que el precio del papel na-

cional alisado, en bobinas de peso de 50 gramos el metro cuadrado, no pase de 70 pesetas los 100 kilos puesto sobre vagón de fábrica.

El papel que se importe del extranjero irá marcado con una filigrana en la que figurarán los nombres del periódico importador y de la empresa exportadora.

La Cruz de Beneficencia para un capitán de ingenieros

Madrid 16 a las 19.—El ministro de la Gobernación ha concedido la Cruz de Beneficencia al capitán de ingenieros don Francisco Simó, porque en Larache, durante la avenida del río Lucus, salvó a varios soldados a sus órdenes, que la impetuosa corriente arrastraba.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 16 a las 19.—La «Gaceta» publica algunas disposiciones relativas a que, por el puerto franco de Canarias, se permita la exportación de patatas siempre que la avalore una autorización de la Junta de Subsistencias.

Dispone también que no sea aplicado en las Vascongadas el Decreto de dotación, suspensión y destitución de secretarios de Ayuntamientos.

La fiesta de la Virgen del Carmen

Madrid 16 a las 19.—En el patio grande del Ministerio de Marina se ha celebrado una misa de campaña con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la gente de mar.

Asistieron al acto el general Barrera en representación de S. M. el Rey, el ministro de Marina, los jefes y oficiales francos de servicio y las fuerzas de marinería e infantería de Marina.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario y la oficialidad fué obsequiada con un banquete.

Heridos dados de alta

Madrid 16 a las 19.—El parte oficial del Alto Comisario en Marruecos dice que de los heridos en las últimas operaciones y que están hospitalizados en Tetuán, han sido dados de alta el soldado de artillería Daniel Real y el del mismo Antonio Baeza.

La huelga de metalúrgicos se soluciona.—Hoy se firman las bases del arreglo.—El ramo de construcción

Madrid 16 a las 22'30.—Comunican de Santander que ha quedado solucionada la huelga de metalúrgicos, después de haberse reconocido noblemente por la comisión mixta el error que se había cometido, pretendiendo que los metalúrgicos aprobasen la fórmula redactada en virtud de las peticiones hechas por los obreros del ramo de construcción.

Reconocido aquel error, la discusión quedaba circunscrita a las cuatro bases presentadas por los metalúrgicos con las cuales estaban ya conformes los patronos.

Así las cosas, se ha llegado a una rápida solución, y anoche quedaron firmadas las bases del arreglo.

Los obreros han recibido una indemnización de tres días de jornal.

Respecto al lock out del ramo de construcción, seguramente el delegado de Trabajo señor Madariaga volverá a Santander a buscar una solución.

Una riña que acaba trágicamente

Madrid, 17 a las 0'30.—En la Comisaría del distrito de la Inclusa se ha presentado

espontáneamente un sujeto llamado Antonio Osa de 33 años, guarnicionero, manifestando que anoche rió con un vecino llamado Juan Muñoz, agrediendo con un taburete y produciéndole en la cabeza lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Los médicos apreciaron en el herido un ataque alcohólico, enterándose hoy Antonio de que su vecino había muerto, y considerándose responsable, se había presentado a la Comisaría.
El Antonio pasó luego al Juzgado de guardia.

Del Extranjero

Alemania

Reconocimiento.—Familias que regresan
Berlín 16.—El Gobierno alemán ha reconocido la independencia de la nueva república de Estonia, a orillas del Báltico.
Desde que ha quedado restablecido el tráfico ferroviario en la Alta Silesia, cuarenta mil familias prusianas han vuelto a Alemania.

Elecciones legislativas

Berlín 16.—A causa de la disolución del Consejo Municipal, el Tribunal administrativo ha celebrado su última reunión.
Ha acordado convocar nuevas elecciones, habiéndose fijado la fecha del 9 de Octubre para la celebración de aquellas.

El general Hoefler

Berlín 16.—Dicen de Coburgo que, procedente de la Alta Silesia, ha llegado el famoso general Hoefler, que venía comandando el cuerpo de insurgentes alemanes en contra de los polacos.
El general ha sido recibido por las autoridades, y por un enorme público, que le ha tributado entusiastas y prolongadas ovaciones.

La Prusia oriental en estado de guerra

Berlín 16.—El Ministro del Interior ha declarado que el Gobierno alemán había acordado mantener en estado de guerra toda la Prusia Oriental.

La causa por hundimiento de un buque hospital

Leipzig 16.—El Tribunal ha condenado a cada uno de los oficiales del submarino de los 85 acusados por haber hundido un buque hospital inglés a cuatro años de prisión militar y otros tantos de trabajos forzados.

Recepción a un representante de los Estados Unidos

Berlín 16.—La Cámara de Comercio ha celebrado una recepción en honor del representante de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos que ha venido a Alemania para tratar del restablecimiento de las relaciones mercantiles entre ambos países.

El presidente de la Cámara de Comercio berlínesa, en su discurso, rogó a los representantes americanos para que influyan para el rápido restablecimiento de las relaciones comerciales germana, y para que la región de la Alta Silesia sea devuelta a Alemania.

Inglaterra

La dimisión de un ministro inglés

Londres 16.—En la Cámara de los Comunes el ministro sin cartera, Davidson, ha explicado los motivos que le han movido a presentar a Lloyd George la dimisión de su cargo.

Davidson, que ha sido uno de los políticos más entusiastas de las leyes en favor del obrero, funda su dimisión en el hecho de haber retirado el Gobierno británico los subsidios para la construcción de casas baratas y confortables para los obreros. Lloyd George se ha mostrado muy contrariado ante la decisión de Davidson.

Ha intentado hacerle desistir, pero no lo ha conseguido.

Irlanda defenderá su libertad

Paris 16.—De Valera ha manifestado al concesional de «Le Journal» de Paris que Irlanda está dispuesta a defender su libertad con más firmeza y energía, como no lo ha hecho jamás.

Hoy por la mañana De Valera ha celebrado una larga conferencia con Lloyd George.

Por la tarde conferenciarán Lloyd George y el diputado irlandés Crai.

El lunes los tres tendrán una entrevista, cuyo resultado es esperado con el más vivo interés.

Inglaterra y el proceso de Leipzig

Londres 16.—Se dice que el Gobierno inglés no ha recibido todavía la nota detallada de los representantes de Inglaterra en el proceso de Leipzig, pero sigue de cerca la marcha de los mismos y para

hacerse cargo de la buena o mala fe de Alemania ha dispuesto que se tomen las medidas que se crean convenientes.

Nuevos disturbios en Irlanda
Belfast 16.—Se han producido nuevos disturbios en algunas poblaciones de Irlanda, ocasionando un muerto y cinco heridos.

En vista de ello ha desembarcado en la capital un batallón de soldados ingleses.

Suecia

Grandes incendios en los bosques

Stokolmo, 16.—Ha quedado dominado, después de grandes esfuerzos, el incendio que se declaró en el bosque de Oskarsnamn, calculándose que las pérdidas ascienden a 2 millones y medio de coronas.

Se multiplican los casos de incendios en los bosques.

Actualmente arde otro de unos 16 kilómetros cuadrados de extensión, en cuya extinción hay empleados tres mil obreros.

Italia

Dimisión retirada

Roma 16.—El señor Nicola, presidente de la Cámara de diputados, ha telegrafiado al jefe del Gobierno Bonomi, en el sentido de que retiraba la dimisión que había presentado.

Fascistas y socialistas

Roma 16.—El jefe del Gobierno Bonomi ha realizado gestiones para que lleguen a un acuerdo los partidos fascistas y socialistas, terminándose la lucha constante y sangrienta que aquellos mantienen.

El príncipe Hito Hito visita al Papa

Roma 16.—El príncipe Hito Hito y Kanin con sus séquitos, han sido recibidos por el Papa con todos los honores debidos a su rango.

El Papa conversó un cuarto de hora con el Príncipe imperial, recibiendo después a Kanin acompañado de distinguidas personalidades.

El acompañamiento del príncipe Hito Hito ofreció al Papa un caliz de plata cincelada y el Papa ha regalado una copia en mosaico de la fachada de la basílica de San Pedro al príncipe Hito Hito y otra, representando una figura romana a Kanin.

Ha concedido además el Papa catorce condecoraciones a los miembros que forman el séquito del Príncipe.

El Príncipe, acompañado del cardenal Gaspari, a quien presentó al cuerpo diplomático, visitó la basílica de San Pedro, aclamándole la multitud.

Francia

El record de altura en la aviación

Paris 16.—Comunican de Lahn Bourget que el aviador Kirt se ha elevado con su avión a una altura de 11.600 metros.

Con esta proeza ha sido batido el record de altura.

Este record será oficioso, por haber aterrizado fuera del aerodromo.

Misión de técnicos a Silesia

Paris 16.—Mr. Briand ha comunicado al gabinete de Londres la conformidad del gobierno francés de enviar al Alta Silesia una misión de técnicos encargados de señalar los límites de la frontera entre Alemania y Polonia.

El nuevo gobernador de Argelia

Paris 16.—Ha sido nombrado gobernador de Argelia el general Abel.

Este marchará pronto a su destino.

La frontera germano polaca.—Informe de los técnicos

Paris 16.—Ayer por la tarde los técnicos se reunieron, preparando el informe de conjunto sobre las conversaciones franco-alemanas.

Se espera que dentro de pocos días será conocido el juicio que los técnicos han formado sobre la cuestión, exponiéndolo en el citado informe.

Korfanty a París

Berlín 16.—El jefe de los insurgentes

polacos Korfanty irá a París, creyéndose que el viaje está relacionado con la decisión del Consejo Supremo sobre delimitación de la frontera de la Alta Silesia.

Obsequio desaparecido

Paris 16.—Comunican de Washington que en el puerto de Nueva York se ha extraviado el busto de grandes dimensiones que iba consignado a la misión francesa que preside el general Fayolle, y que había de ser regalado al Presidente de los Estados Unidos.

Perú

El centenario de la independencia

Lima 16.—Están ultimándose los preparativos de las fiestas del centenario, que prometen revestir gran esplendor.

El Gobierno ha decidido, con ocasión de las fiestas del centenario, erigir un monumento a la memoria del coronel Leoncio Fraedo, cuya primera piedra será colocada solemnemente en los primeros días de las fiestas.

Nótase aquí extraordinaria afluencia de forasteros entre los que abundan los extranjeros.

Los hoteles tienen pedidas todas las habitaciones, pagándose por éstas elevadas cantidades.

Comienzan a llegar las embajadas extraordinarias de los Gobiernos de las repúblicas sudamericanas.

Ha llegado la embajada extraordinaria enviada por S. S. el Papa. Los católicos han dispensado a los representantes del Vaticano una entusiasta recepción.

Se organizan grandes fiestas en honor de la embajada francesa que preside el general Mangín y que debe llegar dentro de breves días.

Estados Unidos

Contra las bebidas alcohólicas

Londres 16.—Según dice un telegrama de Nueva York a la «Daily Chronicle» han sido vertidas al Océano Atlántico grandes cantidades de bebidas alcohólicas.

Se calcula el importe de las mismas en unos cincuenta millones de dólares.

Es esta una medida tomada para combatir el alcoholismo y afirmar el rigor con que se va a cumplir la ley llamada de la «seca» o abstinencia de la bebida alcohólica.

Argentina

Política sanitaria

Buenos Aires 16.—El Gobierno ha acordado aumentar en seis millones de pesos su presupuesto sanitario.

Además, se someterán a la Cámara varios proyectos de concesión de créditos para la construcción de hospitales.

La cuestión de los cambios

Buenos Aires 16.—El gobierno ha adoptado medidas para fomentar el incremento en la exportación y mejoramiento de los cambios.

Se hacen gestiones para cambiar 30 millones de libras de lana por material ferroviario.

La guerra

greco-turca

La ofensiva griega.—La prensa de Atenas es patriota

Constantinopla 16.—En un despacho del gobernador de Angora de ayer se considera que las recientes acciones libradas en aquella región son el preludio de la ofensiva griega a la cual dedica grandes elogios la prensa de Atenas.

Esta excita a la población a sacrificarse hasta el último extremo en defensa de la patria.

Reunión de jefes kemalistas

Constantinopla 16.—El general Feval Pachá, comisario de la Defensa nacional, ha salido en tren especial para Eskicher, donde se reunirán Izzet pachá, comandante en jefe del ejército kemalista en el frente del Asia Menor.

Noticias contradictorias.—Los avances griegos son imaginarios

Constantinopla 16.—Las noticias referentes a los turcos y griegos son bastante contradictorias.

Los últimos partes helénicos dicen que las tropas griegas han realizado grandes avances en distintos puntos, pero lo cierto es que las fuerzas turcas operan muy dentro de las líneas que los griegos afirman haber ocupado, siendo por lo tanto puramente fantásticos los avances de que hablan los comunicados helénicos, excepto los que se trata de pequeñas operaciones realizadas con destacamentos y fuerzas escasas.

Los turcos no avanzan por plan táctico

Constantinopla 16.—Confirman de Angora que las fuerzas turcas evitan la batalla a campo raso por querer conocer antes positivamente las bases de las operaciones griegas, y no habiéndose entablado hasta el presente ningún combate importante.

Han notificado, además, que si en alguna parte avanzan los griegos débese a las exigencias del plan táctico concebido por los turcos.

Comunicado oficial griego

Atenas 17.—Nuestras tropas frente a Cunar, en la dirección norte, pasando el río Cunatis, ocupando las tropas griegas la población Ermasalidaur.

Hemos atacado al enemigo en el sur de Cutaya, causándole pérdidas y obligándole a retroceder.

El estado de espíritu de nuestras tropas es excelente y la disciplina perfecta.

Comunicado turco

Angora 17.—Se comunica oficialmente que en el frente oeste, en el sector de Brussa se obligó a los griegos a retroceder.

El avance de los griegos

Angora 16.—El comunicado oficial del

día 13 confirma el avance de las tropas griegas hacia Skiche-i-Kental, habiendo tenido aquellas insignificantes pérdidas.

La prensa se muestra reservada, comentando el curso que tienen las operaciones militares.

En vista de ellas, el gobierno kemalista no deja de mostrarse inquieto ante el resultado final de aquellas.

Japón

El Japón acepta la invitación de Harding

Tokio 16.—El gobierno japonés ha aceptado la invitación de Harding para asistir a la conferencia de Washington, pero imponiendo como condición que se precisen los detalles sobre la cuestión del Pacífico.

Bolivia

Periodista encarcelado

La Paz 16.—Por orden de las autoridades ha sido detenido el director del diario «La Razón», acusado de haber publicado en dicho periódico artículos contrarios a la política que sigue el Gobierno.

A pesar de las gestiones que se han hecho, ha ingresado en la cárcel.

De Barcelona

Atentado.—Un somatenista asesinado

Barcelona 16 a las 14'45.—A las 9 de la noche, en la calle Baja de San Pedro, y en ocasión de estar tomando café en un bar, el individuo Francisco Gelabert, fué herido por unos desconocidos que le dispararon 5 tiros que le mataron instantáneamente.

La víctima tiene 31 años de edad, es electricista y estaba empleado en el Ayuntamiento, militaba en el partido radical, era natural de Amposta (Zaragoza) y se le conocía con el apodo de «el Tallat».

Antes había pertenecido al Sindicato único luego al Sindicato libre y actualmente era somatenista.

El señor Martínez Domingo asistirá a la inauguración del Depósito franco

Barcelona 16 a las 14'45.—El Alcalde señor Martínez Domingo desea asistir a la ceremonia inaugural del Depósito franco, que se celebrará el próximo miércoles. Al efecto, tomará nuevamente posesión de la Alcaldía el día antes.

Con objeto de dar la mayor solemnidad a esa toma de posesión, y como muestra de simpatía y acto de desagravio se hallarán presentes en el despacho oficial del Alcalde, representantes de todos los grupos políticos del Ayuntamiento.

El Obispo de Olot

Barcelona 16 a las 22'30.—El Obispo Dr. Guillamet ha marchado a Olot, donde pasará los meses de Agosto y Septiembre.

Las obras del metropolitano

Barcelona 16 a las 22'30.—Ante la necesidad de dar el mayor impulso posible a las obras del Metropolitano, se ha obligado a los concesionarios a buscar dos puntos, además de los dos que hay ya abiertos en la plaza de Cataluña, fuera de la superficie de las calles, uno de los cuales está situado en la Travesera alta cerca de la Plaza de Lesseps.

Se ha empezado a abrir un pozo para iniciar desde allí la perforación del túnel. La nueva toma de posesión del Alcalde

Barcelona 16 a las 22'30.—El Ayuntamiento desea de mostrar solemnemente la admiración y satisfacción que siente por el restablecimiento de la salud del Alcalde, que ha salvado la vida del criminal atentado, y de que pueda con alegría volver a posesionarse del cargo, dará el próximo martes una recepción engalanando los balcones.

Todos los cuerpos municipales se reunirán en la Casa Consistorial.

Los tenientes de Alcalde y los concejales, precedidos de la guardia montada, se dirigirán en automóviles al domicilio del Alcalde, acompañándole a la Casa de la Ciudad, donde tomará posesión.

Reconocimiento de una granada

Barcelona 16 a las 23.—Los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería han reconocido, en el Campo de la Bota, el artefacto hallado días atrás debajo de la mesa del café Continental de la Plaza de Cataluña, resultando ser una granada de mano del modelo de las usadas por el ejército francés, construídas al estilo Orsini y cargada de pólvora elorotada.

Era de gran potencia y estaba taladrada por numerosos puntos a través de los cuales podía comunicarse el fuego al explosivo.

Si hubiese explotado en el lugar donde se la encontró, habría ocasionado mucho daño, pues la fuerza de los trozos que saltaron al explotar podían producir grandes perforaciones.

Recaudación

Barcelona 16 a las 23.—Debido a la excelente gestión llevada a cabo por la mayoría nacionalista del Ayuntamiento, la recaudación del pasado trimestre, que comprende los meses de abril, mayo y junio, ha superado en más de 130.000 duros a la del mismo trimestre del año anterior.

El Elixir Clorhidro Pépsico

DE

J. TORRENS

cura siempre, e infaliblemente los desórdenes digestivos, dolores del estómago, disenterías crónicas, anemia, neurastenia, dilatación del estómago, convalecencias de fiebres infecciosas y debilidad de los niños.

DEPOSITARIOS

Centro Farmacéutico
y Farmacia de Valenzuela—PALMA

Bonos del Tesoro 5%

Continúa abierta la suscripción en el Banco de España.

La mejor inversión del dinero es la compra de los Bonos del Tesoro. El interés no tiene descuento alguno y el capital es reembolsable a la par. Ningún valor del Estado tiene tantas ventajas.

Informes: Corredor Oficial de Comercio, Jaime L. Pou.—Despacho: San Bartolomé, 21, de 9 a 13.

INDUSTRIAS CASTELLET

GRAN FÁBRICA DE

Arcas=Básculas=Romanas=Balanzas=Pesas y Medidas

GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert)

DEPÓSITO: Plaza del Ferrocarril, 26

Automovilistas

Reparación de neumáticos y cámaras

Terminada nuestra instalación de aparatos para VULCANIZAR, aconsejamos a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyectors — Faros — Estuches herramienta — Llaves rectas; de tubo y acodadas — Llaves Inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóvil y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

ALGODONES -- ACEITES -- GRASAS -- VALVULINAS
Stocks de Neumáticos y Cámaras, primera calidad

TELÉFONO, 167 **RIERA Y GUERRERO** RIERA, 22 Y 28

Casa Central: Lauria, 19 = Valencia

PURGANTE LAXANTE

De gran calidad. SAL GLAUBER. (principal activo de las aguas minerales: Carabona, etc.) preparada en el Laboratorio de INTERNACIONAL INSTITUCIÓN QUÍMICA San Fello, 13. Depurada con agua superdesfilada y centrifugadora eléctrica. En paquetes y frascos.

BORRICA MORUNA

Se desea comprar, que reúna condiciones para un cochecito.
Razón: Agencia de Anselos, Sintas, 10.

CASAS REGALADAS

A todos los que serán socios de la CAJA DE REDENCION URBANA.
Para más informes y detalles, dirigirse al DELEGADO en Palma, Calle de la Merced, núm. 39, piso 3°.

Compro

Coronas en Billetes

S. Aman, Jaime II, 84, 3-d.

Motores de gas

Se venden dos en imparable estado con sus aparatos para carbón y madera, uno marca Otto de 16-18 H. P. y otro de 25 H. P. Korting. Se pueden ver funcionar.
Informe es: calle de los Olmos, 96.

Café en venta

Se vende uno muy acreditado.
Informe es: Agencia de Anselos, Sintas, 10.



* SELLOS DE GOMA *
* ENCUADERNACIONES *
* RELIEVES AL ACERO *
* CON TINTA BRILLANTE *
* DORADO AL FUEGO *
* VISTAS PARA CALZADO *

VDA DE G. ORDINAS

SAN MIGUEL 114-120 PALMA

Tractor AVERY

Único modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca. El único que salva los inconvenientes de arar en redondo. El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.

El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento. Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora. La que deja el grano más limpio. Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8

Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.^{ía} (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.^{ía} NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (Santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

ULTIMAS NOTICIAS

Política

La campaña de Marcelino Domingo

Madrid 16 a las 1'30.—En esta Corte es esperado el ex-diputado don Marcelino Domingo.

Dícese que se propone una campaña de aproximación de todas las fuerzas que comprenden la Confederación General del Trabajo y la Unión general de Trabajadores, con las que dirige el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Parece que esa gran concentración de izquierdas debe efectuarse en seguida, para que pueda estar ultimada en el momento del advenimiento al poder de las izquierdas gubernamentales.

Senadurías vitalicias

Madrid 16 a las 14'45.—Ha presentado los documentos correspondientes solicitando una senaduría por derecho propio el Presidente del Consejo de Estado, señor Andrade.

Pronto cumplirán también con estos requisitos los arzobispos de Sevilla y Granada.

Un artículo de "La Epoca"

Madrid 16 a las 17.—«La Epoca» hablando de la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona en la causa que se ha visto sobre el asesinato del industrial señor Jenny, dice:

Ayer hacíamos resaltar el hecho satisfactorio que todos deseamos acerca del restablecimiento de la normalidad. Los testigos cumplieron con su deber deponeado, en contra o en pro de los procesados, lo que creyeron, en conciencia, que era verdad.

Hey hemos de exponer a la consideración pública el alto ejemplo de civismo que ofrece el dignísimo tribunal, el cual ha dictado sentencia tan justa obediendo únicamente al imperativo de una conciencia recta.

El Tribunal no ha hecho más que cumplir con su deber, interpretando rectamente la Ley y haciendo justicia; pero en estos tiempos tan relajados del sentimiento de la disciplina está a oscuras en la conciencia.

Cumplir un deber tan altamente meritorio no es un hecho vulgar.

La opinión verá esto con gran alegría y seguramente la aplaudirá, como lo aplaudimos nosotros.

Obrando así, sin miedo, sin presiones, podrá inspirarse confianza en la Sociedad y cortar la audacia de los enemigos de la Ley.

Manifestaciones de Bugallal

Madrid 16 a las 19.—El Ministro de la Gobernación señor Bugallal ha manifestado a los periodistas que, como se temía, después del atentado de Barcelona, se han registrado otros de los que, seguidamente que reciba noticias oficiales las facilitará a la prensa para que pueda ampliar los detalles de las informaciones que publica.

Manifestó que había recibido noticias de diversas provincias en las que se le notifica que se han solucionado algunas huelgas de poca importancia.

Veraneo de políticos

Madrid 17 a las 0'30.—El Presidente del Congreso emprenderá viaje de veraneo el día 23 del actual, saliendo de Madrid el próximo lunes en compañía de su familia.

Don Melquiades Alvarez ha salido para Gijón desde donde se trasladará a Mondariz.

Sin noticias

Madrid 17 a las 0'30.—El Presidente del Consejo ha recibido a los periodistas diciéndoles que carece de noticias, pues no ha recibido telegramas de provincias.

Habla Lacierva

Madrid 17 a las 0'30.—El señor Lacierva ha manifestado que el lunes facilitará una nota referente al aceite.

Dijo que tenía preparado un decreto en el que autoriza al ministro para anunciar a concurso la contrata de la adquisición de material para el servicio de reparación de carreteras, y otro jubilando a don Jesús Grida, consejero inspector del cuerpo de Ingenieros.

La concesión del crédito de las obras del Llobregat ha sido informada favorablemente por el Consejo de Estado.

El Consejo de Ministros resolverá dando cuenta a las Cortes.

Dados los peligros de la destrucción de las obras de defensa de los canales, es de creer que el ministro de Hacienda propondrá un crédito extraordinario apesar del

critorio restrictivo que viene practicando por ser este un caso excepcional de la ley.

El señor Lacierva ha querido facilitar a los periodistas los datos que hay sobre la cuestión del aceite y como el ministro tenía necesidad de resolver muchos papeles y expedientes que había sobre la mesa.

Un periodista le ha dicho: —Señor Ministro, está V. abrumado de papeles y trabajo.

Respondiéndole el señor Lacierva.

—Si, ya ven ustedes, por todas partes papeles. Aunque, la verdad, no es porque trabajamos tanto que no nos podemos dedicar a veranear y a divertirnos, pues según dicen los liberales a la caída de la hoja, también caerá el Gobierno viniendo entonces ellos.

Extraño que si tienen solución para todo no se encarguen ahora del Gobierno.

Por lo visto la democracia antes de Gobernarse, necesita alabarse.

Los periodistas rieron la frase, celebrándola todos los presentes.

Declaraciones de Romanones

Se impone una política liberal. —La política es un conjunto de equivocaciones

Madrid 16 a las 19.—El jefe de los liberales Conde de Romanones ha hecho las manifestaciones siguientes: Las circunstancias imponen una política ampliamente liberal, dando la sensación de un Gobierno que garantizará el orden, impondrá el respeto al derecho y practicará la justicia.

Desde 1919 la política es un conjunto de equivocaciones, tanto en el problema económico como en el social.

Las interinidades conservadoras liquidan el presupuesto con un déficit de mil millones y la Deuda ha crecido tres mil millones.

Todos los instintos personales han sido satisfechos.

Hecho un plan de organización de la Hacienda, los ingresos no aumentan debidamente y la moneda está depreciada.

Nos hallamos sin orientación en la cuestión de aranceles que mal guiados por el interés de protección a la producción nacional cierran las fronteras.

Urge deshacer esta obra absurda.

La suspensión de garantías

Madrid 15 a las 19.—También es equivocada la política frente a las propagandas extremistas.

La suspensión de garantías debe durar solo lo que las circunstancias extraordinarias lo exijan.

Yo tuve las garantías constitucionales suspendidas frente a la huelga general nacida en Cataluña y extendida a Valencia, Zaragoza, La Coruña y Sevilla.

Sali del Gobierno por las circunstancias de todos conocidas, antes de que se restableciera la normalidad.

Después han seguido cinco Gobiernos conservadores, transcurriendo dos años y continuando aún suspendidas las garantías, aunque las circunstancias han cambiado completamente.

Condenación de la política seguida en Barcelona

Madrid 16 a las 20.—No tengo fe en ninguno de los procedimientos aplicados en Barcelona.

La prueba de su empleo dura demasiado y nada se conseguirá con ello.

Condeno enérgicamente la política que se sigue respecto a los movimientos obreros, contraria al sentido jurídico, pues los procedimientos han de ajustarse estrictamente al derecho y a la justicia.

Mientras se siga tal política en Cataluña España no entrará en camino de lograr la paz.

Esta política multiplica el crimen, perpetuándolo, y conduciendo inevitablemente a la ruina y a la perturbación general.

El problema de Barcelona y el social deben atacarse de muy distinta manera de como lo han hecho la serie de Gobiernos impropiamente llamados conservadores.

La base de la acción contra el socialismo ha de ser el respeto escrupuloso a los derechos políticos.

La política exterior es también equivocada

La equivocación respecto a la política exterior es más palmaria y definitiva.

Desde hace dos años se viene buscando

la ayuda de colaboraciones que permitirán a España alcanzar determinadas finalidades; pero las combinaciones han fracasado constantemente.

No digo más sobre el problema, porque la prudencia sella mis labios.

La rectificación se impone. — Si llega al Poder, será ésta su política

Resumiendo: Se impone con toda urgencia la rectificación de la obra de los Gobiernos respecto a la política exterior, la política económica y a la política social frente a la acción del sindicalismo.

Si llego al Poder algún día, asumiendo o compartiendo las responsabilidades del Gobierno, mi política será precisamente esta rectificación.

No quiero que sobre ello queden dudas a nadie.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 16 a las 22	
Franco.	60'30
Libras.	28'00
Dólares.	0'00
Liras.	35'00
Marcos.	10'20
Franco Suizos.	00'00
Coronas.	1'50
Franco Belgas.	69'00
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Nortes.	00'90
Alicantes.	00'00
Andaluces.	00'00
Oreuses.	00'00
Colonias.	00'79
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones	0'00

Atentado contra un patrono

El Presidente de la Patronal es agredido

Madrid 16 a las 18'35.—Del Ferrol se reciben amplios detalles dando cuenta del atentado de que fué víctima el Presidente de la Federación Patronal de aquella población.

Las noticias recibidas dicen que a eso de las nueve y media de la noche salió del teatro Xofre, a cuya función había asistido, el Presidente de la Federación Patronal don Nicasio Muñoz Pérez Moreno, acompañado de su esposa y una hermana de ésta.

Al encotrarse en la calle Real, frente a la Capitanía General de Marina, salléronle al encuentro dos sujetos, los cuales sin decir palabra le dispararon varios tiros, casi a quemarropa.

Los disparos hicieron blanco, pues el señor Muñoz Pérez se desplomó al suelo, eayendo bañado en sangre.

El público huye—Señora accidentada

Madrid 16 a las 18'35.—El ruido de los disparos sembró la alarma entre el público que en aquel momento salía del teatro.

Como se ignoraba el origen de aquellos, los espectadores apelaron a la fuga huyendo en todas direcciones, dando gritos que aumentaron el pánico y la alarma.

El terror cundió por doquiera, contribuyendo a ello el gran número de mujeres que habían salido del teatro.

Una señora sufrió un fuerte ataque, teniendo que ser recogida y auxiliada.

Los ánimos reaccionan—A la Casa de Socorro

Madrid 16 a las 18'33.—Pronto, sin embargo, pasada la primera impresión, reaccionaron los ánimos.

Un buen contingente de hombres se dirigió al sitio de donde habían producido los disparos y se encuentran con que había sido gravemente herido el Presidente de la Federación Patronal señor Muñoz Pérez.

Inmediatamente fué éste conducido en un automóvil a la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura.

En persecución de los agresores—Estos escapan

Madrid 16 a las 18'35.—La policía se encargó de la vigilancia del herido, saliendo después en persecución de los agresores.

Pero éstos, protegidos por la oscuridad

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA, AMIANTO Y EBONITA

Reparación de Neumáticos y Cámaras
Fundadora de la Industria de la goma en Baleares

CASA CODINA
Calle Unión, 8 — PALMA

: Guillermo Riera Roca : MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA De 10 a 1 TERESAS, 13

Para casa y días de campo

Lo más apropiado de mejor calidad y lo más barato :: posible ::

COLMADO MODERNO - Frente la Diputación

Ya llegó el momento

COMPRAR Ropa blanca

Piezas de 20 metros MADAPOLAN a 21'25 Pesetas
Corbatas y trajes de baño modernísimos y de buen gusto

Camisería PARISIEN
Colón, 27 y 29 y Jaime II, 86 y 88

de la noche, se internaron en el jardín de Amboage, desapareciendo a las pesquizas de la policía.

La víctima estaba amenazada
Madrid 16 a las 18'35.—Según las declaraciones que han podido prestar el herido y otras personas, parece que hace tiempo la vida del Presidente de la Federación Patronal estaba amenazada, a consecuencia de la huelga que se planteó en los astilleros.

En la cura que los médicos practicaron al señor Muñoz Pérez, se le han apreciado heridas en la espalda, pierna derecha, muslo derecho y en la cabeza.

Las heridas son de consideración, temiéndose que sobrevenga un funesto desenlace.

ton que los diarios de Paris consideran que es ya un hecho la anunciada conferencia sobre el desarme que ha de celebrarse en la capital de Norteamérica.

Añade que los trabajos se aceleran todo lo posible para la celebración de la primera conferencia.

Parece que Bélgica y Holanda concurrirán a la conferencia.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que desde el día 11 del mes actual, todos los días laborables, se pagará en estas oficinas, el dividendo activo a cuenta de los beneficios del presente año.

Palma 5 de Julio de 1921.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; el Director Gerente, Vicente Puerto.

PELOTAS

CASA CODINA UNION-8-PALMA

Señoritas
Se necesitan que sepan leer y escribir. Para informes: JUAN ALBERTÍ.—Plaza de Weyler, 10.—PALMA.

Leña y cok
Olivo aserrado a 2'75 los 40 Kg.
Cok 1.º picado a 6'40 id.
Id. 2.º grande a 6'00 id.

Encargos «Aserradora Martín». Calle del Noventitrés travesía A. Roselló a Matadero; Colmado «La Balear» de S. Mas, Calle Rubi y Tienda de Comestibles, San Jaime, 3.

IMPRENTA DE «EL DIA»